



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



<https://www.facebook.com/COESPE>



https://twitter.com/pensionazo_no



Email: coordinadoraestatalpensiones@gmail.com

La Coordinadora Estatal en Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE), hace pública la convocatoria de su IVª Asamblea Estatal. Esta tuvo que aplazarse el pasado mes de marzo por la proclamación del Estado de Emergencia. Finalmente esta se va a celebrar en la localidad de Aranda del Duero los días 4 y 5 de septiembre del 2020 en los locales municipales cedidos generosamente por su Ayuntamiento.

La IVª Asamblea de COESPE se celebrará garantizando la seguridad y siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias. En este sentido, lo que se pensó como una actividad abierta al público, va a tener que desarrollarse circunscrita a los representantes de todos los niveles territoriales que componen dicha organización, renunciando de ese modo a la participación de invitados y personalidades que en principio iban a participar en dicha asamblea.

El acto que se desarrollará en dos sesiones. Durante estas, tratará de actualizar la tabla reivindicativa del colectivo pensionista del estado español, el plan de acciones y movilizaciones para el siguiente mandato de la Asamblea general, las normas de funcionamiento interno, la renovación de sus órganos de funcionamiento, así como otros aspectos derivados de su amplia expansión territorial que se ha producido en los últimos 18 meses.

En el transcurso de nuestros debates analizaremos en profundidad la situación económica y política derivada de la grave crisis social del Covid-19 y la situación del sistema público de pensiones. Somos conscientes de que este sistema, que es columna vertebral del estado del bienestar construido durante generaciones, hoy está sufriendo el mayor ataque de toda su historia, mediante un discurso neoliberal promovido por intereses económicos que pretenden la reforma de las pensiones para expandir su espacio de negocio, por cierto frecuentemente fallido. Una minoría intenta dismantelar un Sistema Público de Pensiones que ha servido de sostén a nuestro país durante los años más duros de la crisis.

Se propone a la Asamblea ratificar el camino que hemos venido recorriendo estos últimos años y meses. Recordamos que COESPE el pasado 21 de julio presentó a los grupos parlamentarios que manifiestan defender el Sistema Público de Pensiones, nuestros objetivos inmediatos. Estos son sintéticamente:

- La necesidad de disponer de pensiones dignas y suficientes que obliga a elevar el mínimo de las pensiones públicas a lo establecido en la Carta Social Europea, lo cual beneficia a todos los colectivos de pensionistas.

- La defensa del régimen de reparto, que es el fundamento de nuestra Seguridad Social, basado en las cotizaciones sociales, es decir en el salario diferido.

La fijación por ley de la revalorización automática anual de las pensiones públicas según el IPC real. Derogación del factor de empobrecimiento y del 0,25%. mediante la derogación de las reformas del 2011 y 2013

-- La defensa del mantenimiento de la pensión de viudedad como una pensión contributiva de Seguridad Social, en contra de lo solicitado por algunos grupos políticos o sindicatos de proponer su consideración de pensiones asistenciales.

Normalmente la viudedad es una prestación de mujeres (el 70%), con una edad media de acceso superior a los 70 años, que principalmente no tienen otros ingresos. Por eso la COESPE propone que su pensión sea el 100% de la persona difunta.

- El establecimiento de medidas concretas para eliminar la brecha de género en el ámbito de las pensiones. Los lagunas o vacíos de cotización de las mujeres deben ser objeto de estudio, suelen deberse al parto o adopción y cuidado de los hijos, a excedencias por obligaciones familiares, a falta de trabajo, cuidado de familiares, y un largo etcétera que debe ser cubierto con medidas estructurales del ámbito laboral y presupuestario.

-- No pueden continuar ni ampliarse la política oficial, impulsada por el capital financiero, de dar beneficios fiscales a los fondos privados de pensiones, sean individuales o colectivos de empresas. Además, las aportaciones a los fondos de pensiones de empresa compiten con las cotizaciones sociales, en beneficio de los empresarios y las entidades financieras.

-- Revisión completa del colectivo de jóvenes pensionistas, y sus condiciones socio sanitarias de sus valoraciones desde el INSS.

-- Manifestamos nuestro rechazo a la mochila austriaca cuyo objetivo es entre otros anular derechos y rebajar el precio de los despidos.

-- Manifestamos nuestro rechazo a los acuerdos del Pacto de Toledo, entre los que destacamos el acuerdo de traspasar hospitales y edificios de centros sanitarios a las comunidades autónomas como pago de las falsas deudas de la Seguridad Social, generados porque en vez de hacer aportaciones del Presupuesto del Estado a la Seguridad Social, se hacen préstamos, que acumulados dan una falsa idea de una Seguridad Social endeudada.

Sobre estos objetivos se va a proponer a la IVª Asamblea iniciar una dinámica de movilizaciones este próximo otoño, cuya forma, ritmo y territorialización van a concretarse en nuestro debate colectivo.

Podemos adelantar que COESPE entregará en el otoño próximo las firmas recogidas para la defensa del blindaje en la constitución de las pensiones públicas, junto a una nueva campaña que se ha iniciado el pasado 24 de junio, para exigir una auditoría pública de la seguridad social, ante las medidas que se están agudizando al cargar a la caja de la seguridad social gastos impropios que no le corresponden cubrir, como el pago de las cotizaciones empresariales, derivados de la cobertura de ERES y ERTES como método de protección del empleo, a través del pagos extraído de los fondos de la SS, no financiados directamente desde los presupuestos del estado, sino a través de préstamos que suponen un aumento ficticio del supuesto déficit de la Seguridad Social.

A 28 de Julio 2020

Sobre este comunicado, así como de otros elementos que puedan ser de su interés, quedan a su disposición las siguientes personas de contacto:

Conchita Ribera, portavoz estatal de COESPE. Teléfono 605464475, email conchitaribera@hotmail.com

Teresa Dopazo Comisión Organización Teléfono 696303434 email teredogar@hotmail.com